

OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA TERRITORIAL

625

RESOLUCIÓN de 30 de octubre de 2014, del Viceconsejero de Medio Ambiente, por la que se resuelve la concesión de ayudas para la financiación de actuaciones de conservación activa del patrimonio natural incluidas en acuerdos de custodia del territorio en el ámbito de la CAPV para 2014.

Mediante Orden de 3 de junio de 2014 (BOPV n.º 111 de 13 de junio de 2014), de la Consejera de Medio Ambiente y Política Territorial se convocan las ayudas para la financiación de actuaciones de conservación activa del patrimonio natural incluidas en acuerdos de custodia del territorio.

De conformidad con lo dispuesto en dicha Orden de 3 de junio de 2014, y previo estudio del informe elaborado por parte del tribunal de valoración constituido al efecto,

RESUELVO:

1.– Conceder las siguientes subvenciones: anexo I.

2.– Las actuaciones subvencionables se ejecutarán en el corriente ejercicio 2014; deben desarrollarse y quedar finalizadas en todo caso con anterioridad a 31 de diciembre de 2014.

El abono de la subvención se realizará de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la Orden de 3 de junio de 2014, previa Resolución de la Directora de Medio Natural y Planificación Ambiental.

3.– Denegar las siguientes subvenciones: anexo II.

Los motivos de denegación han sido los siguientes:

1.– El proyecto no está relacionado con actividades de conservación del Patrimonio Natural, incluidas en acuerdos de custodia del territorio.

2.– Por no estar legalmente constituidas e inscritas en los correspondientes registros, con una antelación de al menos un año desde la fecha de publicación de la Orden.

3.– Solicitud fuera de plazo.

4.– Por no subsanar en plazo, los defectos en la solicitud presentada.

a.– No son entidad de custodia.

b.– No aportan acuerdo de custodia del territorio.

5.– Puntuación insuficiente.

6.– No cumplir el artículo 4.2 de la Orden. A los efectos de lo dispuesto en la presente Orden tendrá la consideración de entidad de custodia del territorio aquella en la que en sus estatutos conste explícitamente que se dedica a conservar el Patrimonio Natural, siempre que acredite que dedica como mínimo la mitad de su actividad a dicho fin.

7.– Renuncia a la convocatoria.

4.– Publicar en el Boletín Oficial del País Vasco una relación de las subvenciones concedidas a efectos de conocimiento general, de conformidad con el artículo 15.4 de la Orden de convocatoria subvencional.

5.– Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Medio Ambiente y Política Territorial, en el plazo de un mes desde su notificación, de conformidad con lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En Vitoria-Gasteiz, a 30 de octubre de 2014.

El Viceconsejero de Medio Ambiente,
JOSÉ ANTONIO GALERA CARRILLO.

martes 10 de febrero de 2015

ANEXO I

Entidad	Territorio	Proyecto	Puntos	Lugar de actuación	Duración acuerdo	Potencialidad	Subvención solicitada €	Subvención €
Salvago Asociación de promoción cultural	Álava	Protección de simas y ereas en el altiplano de Serra Sálvada /Gorobel Mendilerroa. II fase.	77	35	15	27	17.421,71	17.421
Naturtzaindia Elkartea	Gipuzkoa	Mejora del estado de conservación de los hábitats de Interés comunitario forestales en el ámbito de la ZEC Hernio-Gatzume.	77	35	20	22	20.000,00	20.000
Fundación Lurgaia Fundazioa	Bizkaia	Actuaciones de mejora ambiental y paisajística en el arroyo Amunategi en Busturia.	70	35	20	15	16.970,00	15.870
Aranzadi Zientzia Elkartea/Sociedad de ciencias Aranzadi	Gipuzkoa	Custodia del territorio agrícola para favorecer la conservación de anfibios.	60	20	15	25	20.055,00	20.000
Aranzadi Zientzia Elkartea/Sociedad de ciencias Aranzadi	Gipuzkoa	Ampliación del proyecto de Custodia de los Terrenos de Gautegiz- Arteaga. Fase II	59	35	14	10	20.401,70	20.000
Seo/Birdlife	Álava	Gestión de pastos y mejora de charcas ganaderas en Castillo/Gaztelu	58	20	10	28	20.000,00	20.000
Fundación Lurgaia Fundazioa	Bizkaia	Restauración del bosque autóctono en Larruskain	55	20	20	15	20.000,00	19.000
Ekologistak Martxan	Álava	Custodia del Territorio: Plan de Acción para la biodiversidad en los Montes de Utilidad Pública de Alegría-Dulantzi. 2014	53	20	20	13	20.363,00	20.000
Naturtzaindia Elkartea	Gipuzkoa	Restauración de los hábitats forestales del monte Uzturre en Tolosa.	52	20	20	12	19.970,00	7.709

martes 10 de febrero de 2015

ANEXO II

Entidad	Territorio	Proyecto	Puntos	Lugar de actuación	Duración acuerdo	Potencialidad	Presupuesto	Motivo
Seo/Birdlife	Álava	Iniciativas de custodia del territorio dentro del ámbito del término municipal de Vitoria	45	20	10	15	19.966,24	5
Gaden-Grupo alaves para la defensa y estudio de la naturaleza	Álava	Acciones de Conservación de la Biodiversidad en Sistemas Ambientales con Usos Agrarios en la Llanada Alavesa	43	10	20	13	15.548,00	5
Ekologistak Martxan	Álava	Custodia del Territorio: Plan de Acción para la biodiversidad faunística en el Jardín Botánico de Santa Catalina.	37	12	5	20	19.468,00	5
Itxina-Asociación de ganaderos de Orozko	Bizkaia	Mantenimiento espinar Odeieta y Zaloalandieta	35	25	5	5	15.730,00	5
Gaden-Grupo alaves para la defensa y estudio de la naturaleza	Álava	Acciones de conservación de la naturaleza en el Pinar De Dueñas 2014	32	15	5	12	13.639,00	5
Suspergintza Asociación para la potenciación de la animación socio cultural	Bizkaia	Recuperación de charcas y acciones para mejorar la Biodiversidad en las zonas húmedas del Saúco						4-b
Basoa Fundazioa	Bizkaia	Acuerdo de custodia del territorio en la Zec de Artibai y sus afluentes.						6
Basoa Fundazioa	Bizkaia	Acuerdo de custodia del territorio en Laida-Atxarre. Actividades de conservación activa						6
Apanur-Asociación de Propietarios afectados Parque Natural de Urkiola	Bizkaia	Acuerdo de custodia del territorio en el paraje de Larrano-Anboto.						7